

Entre la política y el arte. Los embajadores de Felipe el Hermoso

ELENA VÁZQUEZ

En general, podemos decir que el sentimiento femenino está mucho más desarrollado en la obra de Rebecca Simpson que en las predecesoras. Tres mujeres, Catalina, María Pacheco y la propia Juana, nos ayudan a ver una realidad histórica y social desde tres ángulos muy diferentes. Por otra parte, como ya se ha dicho, la eliminación de toda cuestión sentimental nos permite ver más caras de una reina cuya vida fue mucho más complicada que lo que en general se quiere hacer ver. Es cierto que sufrió por amor, pero también es cierto que otros muchos sucesos hicieron su historia, y gracias a esta ópera tenemos la oportunidad de poder verlos en primera persona, tratados de una forma objetiva y humana, huyendo de tópicos que sólo nos ayudan a ver a una mujer ciertamente trastornada. La imagen realista de la Reina que nos retrata Rebecca Simpson nos permite de una forma sucinta y clara, conocer de forma amena las intrigas políticas del siglo XVI, a través de una imagen literarizada pero no falaz, que viene salpimentada con textos propios de la época, lo que aporta cierta seriedad histórica a un texto literario.

Después de analizar las características de las tres grandes óperas dedicadas a la reina Juana I de Castilla, podemos decir que, al margen de las características de estilo imperantes en cada momento de composición, al centrarse cada una de ellas de un momento muy concreto de la historia de la Reina, entre las tres se podría llegar a hacer una pequeña recomposición de toda la vida del personaje, que se mueve indefectiblemente entre el mito y la leyenda.

Con estas tres obras podemos llegar hasta su persona de tres formas diferentes. Tres óperas bajo un mismo marco para tres tipos de público que encontrarán, sin duda, en alguna de ellas, una forma nueva e interesante de imaginarse ante sí a una reina Juana viva, de carne y hueso, y henchida de sentimientos que nos manifiesta directamente, mirándonos a los ojos. Son, por tanto, una nueva manera de analizar unos hechos en los que, en ocasiones, a falta de datos históricos fiables, es preferible dejar volar la imaginación.

DIPLOMACIA Y ARTE SON DOS ÁMBITOS INTERRELACIONADOS en la época en que nos movemos¹. Cuatro protagonistas: un rey, Felipe el Hermoso, y tres de sus embajadores: Diego de Guevara (¿?-1520), Juan Manuel (¿?-1535) y Enrique III de Nassau (1483-1538). Los embajadores comparten misiones diplomáticas, pero también un mismo gusto por el arte ejerciendo de grandes mecenas. Un pintor parece llamar su atención por encima de todos: Jheronimus Bosch (c.1450-1516)².

Los embajadores ejercían funciones que iban más allá de las del simple cortesano. Tenían la responsabilidad adicional de representar en el exterior a sus soberanos³. Un buen embajador debía estar dotado de ingenio, coraje y elocuencia. Debía tener buena apariencia, aspecto saludable, y pertenecer a las clases altas de la sociedad, debía estar bien instruido y, en definitiva, ser poseedor de una amplia cultura. Para que las negociaciones llegaran a buen fin resultaba imprescindible todo conocimiento en historia, derecho así como en arte⁴. Y es que a menudo los embajadores ejercían de intermediarios en la compra de cuadros y libros. Por otra parte, una buena negociación podía comenzarse o cerrarse también con un valioso obsequio artístico, aunque debían mantenerse firmes ante cualquier posible soborno.

Pero ante todo debían ser fieles servidores a los que poder confiar los asuntos y misiones de mayor envergadura. Sus habilidades negociadoras desempeñaban un importante papel ya que, como ha señalado Raymond Fagel “las alianzas se modificaban a gran velocidad, y los enemigos declarados se convertían de repente en esporádicos aliados, aunque lo cierto es que nunca se confiaba plenamente en nadie”⁵.

¹ Véase RANERO, J., *La diplomacia española en tiempo de los Reyes Católicos*, Tipografía de Tomás Minuesa de los Ríos, 1892; MATTINGLY, G., *La diplomacia del Renacimiento*, Madrid, 1970; VV.AA., *Corona y Diplomacia. La monarquía española en la Historia de las relaciones internacionales*, Madrid, 1988; VV.AA., *Diplomacia y Humanismo*, Madrid, 1989; MARTÍN GARCÍA, J.M., *Arte y diplomacia en el reinado de los Reyes Católicos*, Madrid, 2002.

² En 1985 J.K. Steppe reseñó ya la existencia de un grupo de admiradores de El Bosco en el entorno de Felipe el Hermoso. Véase STEPPE, J.K., “Mécénat espagnol et art flamand au XVI^e siècle” en VV.AA., *Splendeurs d’Espagne et les villes belges 1500-1700*, (catálogo de exposición), Bruselas, 1985, vol.1, p. 255.

³ Según Wicquefort “l’Ambassadeur est un Ministre Public qu’un Souverain envoie à une puissance étrangère, pour y représenter sa personne, en vertu d’un pouvoir, de lettres de créance, ou de quelque commission, qui fasse connoître son caractère”. WICQUEFORT, A., *L’ambassadeur et ses fonctions*, Parte I, Chez Pierre Marteau, Cologne, 1690, p. 3.

⁴ Sirva como ejemplo la figura del pintor Jan Van Eyck, quien desde 1425 sirvió a Felipe el Bueno. Ejerció de pintor en la corte, pero también entre 1426 y 1429 desempeñó misiones secretas que le llevaron a España, Portugal y a Tierra Santa.

⁵ FAGEL, R., “El mundo de Felipe el Hermoso. La política europea alrededor de 1500” en ZALAMA, M. Á. y VANDENBROECK, P., *Felipe I el Hermoso. La belleza...*, p. 53.



RETRATO DE DIEGO DE GUEVARA (detalle), que forma díptico junto con la Virgen y el niño. Michel Sittow, 1515-16. National Gallery of Art, Washington.

Entre un mundo fantástico de monstruos y quimeras...

Nos situamos en el periodo comprendido entre 1500 y 1506. Unos años de importancia política con cambios de gran trascendencia, pero un momento también en que las obras de El Bosco adquieren cada vez mayor protagonismo en nuestro país. Príncipes, reyes pero también nobles rivalizan por obtener las mejores obras. Parece ser que ya en la época de los Reyes Católicos existían pinturas de El Bosco en España, tal y como consta en el inventario de bienes de Isabel, reina de Castilla, realizado en 1505⁶, probablemente regalos de la corte borgoñona. Hacia 1516, otro cuadro pertenecía a Margarita de Austria⁷.

En septiembre de 1504 Felipe el Hermoso ordenaba el pago de 36 libras por el encargo de una pintura cuyo autor aparecía indicado bajo el apelativo de «Bosch»⁸. De 9 pies de alto y 11 de ancho, la obra debía representar el Juicio Final conteniendo el Paraíso y el Infierno. En el invierno de 1505 Felipe viajó junto con su padre, el Emperador Maximiliano, a 's-Hertogenbosch. Pudo entonces recibir la obra terminada, tal y como ha sugerido Cruz Valdovinos⁹, y quizá también adquirir alguna otra, puesto que figura que ese mismo año compró un tríptico con historias de san Antonio, que le costó 312 libras.

Le acompañó en este viaje su fiel servidor y embajador Diego de Guevara¹⁰, pero ¿cuál pudo ser la razón? Diego de Guevara¹¹ no sólo era un gran coleccionista de las obras del pintor, sino que tal gusto artístico debía responder a cierta tradición familiar. En este sentido, Steppe¹² ha destacado que entre los familiares de Diego de Guevara figuraba Felipe de Borgoña, que fue obispo de Utrecht (1517-1524), en cuyo inventario de bienes realizado en 1524 en la residencia de Duurstede, figura: "una tabla de Lubbert Tas de quien se saca la piedra rápidamente".

Un cuadro en lienzo con el mismo tema constaba entre las pinturas adquiridas por Felipe II en 1570 procedentes de la colección de Felipe de Guevara¹³, hijo ilegítimo de Diego, y que fue también gran coleccionista de El Bosco, algunas de las cuales debió heredar de su padre.

⁶ SÁNCHEZ CANTÓN, F.J., *Libros, tapices y cuadros que coleccionó Isabel la Católica*, CSIC, Madrid, 1950, pp. 180, 182-184. Entre los cuadros de El Bosco figuran: "otra tabla más pequeña que la susodicha que tiene en el medio una muger desnuda con unos cabellos largos las manos juntas y en lo baxo en el cerco dorado un letrado de letras negras que dize Jeronimus apregiose en cinco reales" (Se trata de una Magdalena penitente); "Otra tabla mediana que tiene los cercos de dentro dorados e tiene en el medio a Sant Anton y al derredor del muchas figuras del enemigo apregiose en dozentos maravedis. Vendiose en CC"; "Otra tabla en que esta Sant Anton asentado y alderredor del pintadas muchas tentaciones del diablo" (Arévalo, 11 de junio de 1505).

⁷ Se trataba de una media tabla con la figura de san Antonio con un libro y unos anteojos en la mano y un bastón bajo el brazo. Le fue donada por Jehanne, camarera de Leonor, hija de Felipe el Hermoso. No se ha identificado el cuadro.

⁸ ARCHIVES DÉPARTEMENTALES DU NORD [ADN], Lille, B2185, fol. 230v.

⁹ CRUZ VALDOVINOS, J.M., "La clientela de El Bosco" en VV.AA., *El Bosco y la tradición pictórica de lo fantástico*, Fundación Amigos del Museo del Prado, Madrid, 2006, p. 113.

¹⁰ Idem, p. 115.

¹¹ VÁZQUEZ DUEÑAS, E., "Los Guevara: el mecenazgo español en Flandes" en *Los Habsburgo y el coleccionismo de tapices en el siglo XVI (en prensa)*.

¹² STEPPE, J.K., *ob. cit.*, 1985, p. 255.

¹³ Véase ALLENDE SALAZAR, J., "Don Felipe de Guevara, coleccionista y escritor de arte del siglo XVI", *Archivo Español de Arte y Arqueología*, vol. I, Madrid, 1925, pp. 184-192; MATILLA TASCÓN, A., "Felipe II adquiere pinturas del Bosco y Patinir", *Revista de arte Goya*, Fundación Lázaro Galdiano, Madrid, nº 203, Marzo-Abril, 1988, pp. 258-261; COLLANTES TERÁN, J.M., "Felipe de Guevara humanista: ostentador de sobrados títulos para ocupar un lugar de privilegio en la cultura hispana del s. XVI", *Anales de Historia del Arte*, Departamento Historia del Arte II (Moderno), Universidad Complutense de Madrid, 10, 2000, pp. 55-70; VÁZQUEZ DUEÑAS, E., "Felipe de Guevara. Algunas aportaciones biográficas", *Anales de Historia del Arte*, 18, 2008, pp. 95-110.

Por otra parte, Steppe y Vandenbroeck¹⁴ afirman que Diego perteneció desde 1498-99 a la Hermandad de Nuestra Señora de 's-Hertogenbosch (la misma a la que pertenecía El Bosco)¹⁵. Los Nassau formaron parte también de esta Hermandad.

No debe resultar extraño, por lo tanto, pensar tal y como ha sugerido Miguel Ángel Zalama¹⁶ que Felipe el Hermoso pudo entrar en contacto con el artista a través de Diego de Guevara. Durante este viaje Diego debió ejercer como consejero artístico en tanto que mayor conocedor de la obra del pintor.

Diego era además miembro de otra hermandad, la de los Siete Dolores de la iglesia de San Gery en Bruselas, tal y como consta en el libro conservado en el Archive de la Ville en Bruselas¹⁷. A la misma cofradía pertenecía Juan Rodríguez de Fonseca, embajador de los Reyes Católicos.

Diego de Guevara era, sin duda, un gran conocedor de la obra de El Bosco. Pero no el único dentro del círculo de Felipe. Entre los bienes de Juan Manuel legados a sus herederos figuraba también, como indicó Steppe, un *Descendimiento a los Infiernos*, de mano de Jheronimus Bosch. Y Enrique III de Nassau poseía en su palacio de Bruselas el *Jardín de las Delicias* de El Bosco, que tuvo la oportunidad de contemplar Antonio de Beatis en su viaje europeo de 1517-18. No resulta sorprendente, por lo tanto, que Felipe el Hermoso recurriera a ellos en tales materias para ir configurando su propia colección.

Pero mientras El Bosco nos ofrece su particular crítica de la sociedad del momento con un fin moralizante a través de sus *diablerías*, en España se decide el futuro gobierno del reino. Al mismo tiempo que nuestros embajadores decoran sus residencias con tapices y pinturas como símbolo de magnificencia creando colecciones de gran importancia, participan activamente en los acontecimientos políticos.

... y la cruda realidad política

En 1500 la situación política en España cambió considerablemente. En tan sólo tres años murieron sucesivamente Juan (octubre de 1497), hijo de los Reyes Católicos, Isabel, hija mayor y reina de Portugal (24 de agosto de 1498), y el hijo de ésta, Miguel (julio de 1500)¹⁸. Juana y su marido Felipe¹⁹ eran los siguientes en la línea sucesoria. Un viaje a España a modo de presentación de los príncipes herederos no podía resultar más necesario.

¹⁴ VANDENBROECK, P., "Los grillos de El Bosco" en ZALAMA, M. Á. y VANDENBROECK, P., *Felipe I el Hermoso. La belleza...*, p. 228.

¹⁵ La Hermandad de Nuestra Señora (Illustre Lieve Vrouwe Broederschap) fue fundada en 1318 en 's-Hertogenbosch y estaba destinada a la adoración de la Virgen María, imagen de madera que se encontraba en la Catedral de San Juan. La Hermandad tenía dos tipos de miembros: los miembros ordinarios, y desde finales del siglo XV se incorporaron los "zwanenbroeders" (que cabría traducir como "los hermanos del cisne"), llamados así porque solían donar un cisne en el banquete anual. Estos últimos eran miembros que procedían de fuera de la ciudad, entre los cuales debía incluirse Diego de Guevara. Generalmente solían ser clérigos aunque también se elegían entre la nobleza.

¹⁶ ZALAMA, M. Á. y VANDENBROECK, P., *Felipe I el Hermoso. La belleza...*, p. 293.

¹⁷ ARCHIVE DE LA VILLE, Bruselas, fol. 118v.

¹⁸ BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA [BNE], Carta del archiduque D. Felipe a sus suegros los Reyes de Castilla en que les consuela de la muerte del Príncipe su sobrino, Bruselas, 11 de agosto de 1500. Está escrita en latín. RES/226/135.

¹⁹ Véase CAUCHIES, J.M., *Philippe le Beau. Le dernier duc de Bourgogne*, Brepols, Turnhout, 2003.



EXTRACCIÓN DE LA PIEDRA DE LA LOCURA. El Bosco, c. 1490. Museo N. del Prado, Madrid.

En el séquito encontramos ya a Diego de Guevara²⁰, y a Enrique III de Nassau²¹. Por entonces, Juan Manuel ejercía desde 1495 como embajador de los Reyes Católicos en Flandes²². Su hija, María Manuel, en cambio, sí que figuraba en el séquito que acompañó a la archiduquesa Juana en este viaje. Figuraba también en el séquito del archiduque, Balduino, hijo bastardo de Carlos el Temerario, que contrajo matrimonio con la hermana de Juan Manuel.

En 1502, las Cortes de Toro confirmaron a Juana como heredera propietaria al trono de Castilla, reconociendo a Felipe como su legítimo consorte, y a su hijo Carlos como su sucesor.

Tan sólo un par de años más tarde, el 26 de noviembre de 1504, falleció Isabel de Castilla. En su testamento²³, firmado en Medina del Campo el 12 de octubre de 1504, declaraba a la princesa Juana como heredera universal con plenitud de derechos. Se mencionaba al príncipe Felipe sólo en calidad de su marido, pero no se le reconocía ninguna facultad de gobierno propia. Aconsejaba a Juana que llevara el gobierno con “amor, unión e conformidad” y con obediencia y respeto a Fernando. Sin embargo, mientras Juana permaneciera fuera de Castilla o en el caso de que ésta fuese incapaz de gobernar el reino, el rey Fernando sería el gobernador y administrador del reino, con plenos poderes.

Desde este punto de vista, se entiende el porqué se insiste cada vez más en la locura de Juana en el contexto de la lucha entre Felipe y Fernando por el poder. Hacia fines de octubre de 1505 Fernando el Católico, en busca de aliados, contrajo matrimonio con Germana de Foix, sobrina del rey Luis XII de Francia. Además era consciente de que si tenían un hijo varón éste sería el legítimo sucesor al trono, por encima de Juana.

Felipe, por su parte, desde los Países Bajos, reclamaba sus derechos para ser rey pero no como simple consorte, desplazando a Juana a un segundo plano, de lo cual se ocuparían sus embajadores y consejeros. El embajador de los Reyes Católicos, Gutierre Gómez de Fuensalida, informaba a Fernando: “...y después hablaronles que sy ellos querian quedar en seruicio del Rey y de la Reyna, que avia de ser con una condicion, que cualquier cosa que la Reyna les dixese o les mandase o ellos por alguna manera supiesen que hazia o dezia, y qualquier otro alguno, que luego lo fuesen a dezir al Rey o quien quedase de guarda de la Reyna; y que sy esto no hazian, que se fuesen, que no les ternia el Rey por seruidores”²⁴.

Felipe el Hermoso debía buscar en su entorno a personajes hispanos de confianza²⁵. Juan Manuel, que se encontraba cada vez más cercano al archiduque y a su entorno, no podía hallar ocasión más propicia para apostar políticamente por el archiduque. Ante la poca atención recibida por parte del Rey Católico Juan Manuel comentaba a Fuensalida que “ha de buscar de comer y si allí no me lo dieren yo lo tomaré de acá”, así como aseguraba “que en los tiempos de

²⁰ ARCHIVES GENERALES DU ROYAUME [AGR], Bruselas, *Manuscrits divers*, 1940, *Etat de ceux de son entourage qui accompagneront l'archiduc Philippe le Beau dans son voyage en Espagne. 1 novembre 1501*. fol.VII, se menciona a Diego de Ghevara como maestre d'ostel “comptez chacun a XXXs. par jour”. Entre los “gentilshombres servans es quatre estatiz chacun a III chevaux et XVIII par jour”, incluyendo entre los pannetiers don Pietre de Ghevara.

²¹ LALAING, A. DE, “Primer viaje de Felipe el Hermoso” en GARCÍA MERCADAL, J., *Viajes de extranjeros por España y Portugal: desde los tiempos más remotos hasta fines del siglo XVI*, t. I, Aguilar, Madrid, 1952, p. 434.

²² BNE, Carta del Rey de Romanos Maximiliano al rey de España en que le manifiesta cuan grata le es la persona del Embajador D. Juan Manuel, 30 de septiembre de 1496, RES/226/100.

²³ Véase BARRIOS AGUILERA, M. (coord.), *Testamento de Isabel la Católica. V Centenario*, Ideal, Granada, 2004.

²⁴ Carta para el rey nuestro señor, hecha en Enveres a dos de mayo de 1505 en DUQUE DE BERWICK Y DE ALBA, *Correspondencia de Gutierre Gómez de Fuensalida, embajador en Alemania, Flandes e Inglaterra (1496-1509)*, Madrid, 1907, p. 351.

²⁵ Véase CAUCHIES, J.M., “Les étrangers dans l'entourage politique de Philippe le Beau”, *Revue du Nord*, t. LXXXIV, 2002, pp. 413-428.

paz pocos son los que ganan, y en los tiempos revueltos se hacen los hombres”²⁶. Tuvo, sin duda, un papel relevante junto con Diego de Guevara en los acontecimientos que sucedieron a la muerte de la reina Isabel, ocupándose de buscar apoyos para el archiduque entre la nobleza española. Así lo advertía Gómez de Fuensalida en una de sus cartas al Rey Católico: “Don Juan y don Diego de Guevara son los que menean las cosas destos mensajeros de Grandes que aca estan y con ellos se llegan [...] Mucho me han certificado algunos amigos míos que esta determinado en el consejo del rey don Felipe que don Juan Manuel vaya por su enbaxador y del Rey de los Romanos a Val., y no tanto para entender en los negocios quanto para tramar con los Grandes”²⁷.

Dice E. de Garibay que tras la muerte de Isabel la Católica en 1504 Pedro de Guevara fue enviado a España “con acuerdo de su Consejo de Estado y em particular de su hermano Don Diego en hauito disfrazado de cajero a ttentar la disposicion de los animos de algunos grandes en reciuirle por Rey por recelos que tenia del rey Don Fernando [...]”²⁸. Sin embargo, una vez en España fue preso, pero tan pronto como la noticia llegó a Felipe el Hermoso en Flandes escribió al rey Fernando, quien lo soltó dejándolo regresar a Flandes.

Se inició una campaña, por así decirlo, donde las relaciones entre suegro y yerno cada vez resultaron más tensas. El mismo Fernando reconocía que una vez que toda esta lucha comenzase él jamás podría tener confianza en Felipe, ni Felipe en él²⁹. Se llegó incluso a falsificar la firma de Juana en una carta que en cierto modo desautorizaba a su padre a favor de su esposo³⁰.

Advertido por Fuensalida de las maniobras de Juan Manuel, el Rey Católico apostaba por la venganza ante tal traición a lo que le aconsejó su embajador: “En lo que toca a don Juan Manuel, en lo que dize de castigalle Val., a mi me parece que Val. aun debe disimular; no porque yo piense que el se revocara del camino que ha tomado, mas porque syenpre ay tiempo para hazer lo que Val. quisyere, y si las cosas de entre Val. y el Rey, su hijo, an buen fyn, mas le aveys de perdonar, y sy tomaren otro reves, mas le aveys de castigar, y esto me paresçe que se deve hazer con el”³¹.

A finales de 1505 se planteó la necesidad de un nuevo viaje a España ante el desacuerdo existente³². Pero antes Felipe envía a algunos de sus consejeros (François de Busleyden y Philibert de Veyré) para que le informen sobre la situación de España³³. Parece que fue Juan Manuel quien finalmente terminó de convencer a Felipe y sus consejeros flamencos de la necesidad de realizar el viaje a España a finales de 1505.

²⁶ Citado en PÉREZ-BUSTAMANTE, R., y CALDERÓN ORTEGA, J. M., *Felipe I. 1506*, Editorial La Olmeda, Palencia, 1995, p. 116.

²⁷ Carta para el rey nuestro señor hecha en Luçenburc a XXVI de março de 1505, en DUQUE DE BERWICK Y DE ALBA, *ob. cit.*, p. 340.

²⁸ GARIBAY, E. de, *Obras no impresas*, BNE, Ms. 11.111, f. 295v°.

²⁹ ADN, Lille, Lettre de Don Diego de Guevara à Philippe le Beau sur ce quil a appris de divers côtes, sur ses entretiens avec l'Adelantado de Grenade, le duc d'Albe et le connétable de Castille, Villafranca, 2 de junio 1506, B 18.825, n° 24.185.

³⁰ Véase ARAM, B., “Juana ‘the Mad’ Signature: the Problem of Invoking Royal Authority, 1500-1507”, *The Sixteenth Century Journal*, vol. XXIX, n°2, 1998, pp. 331-358.

³¹ Carta para el Rey, nuestro señor, hecha en Enveres a XV dias de mayo de 1505 en DUQUE DE BERWICK Y DE ALBA, *ob. cit.*, p. 362.

³² El 24 de noviembre de 1505 Fernando, por una parte, y el señor de Veyré, representando a Felipe y Juana, por otra, firman el llamado Tratado de Salamanca. Se acuerda en él una fórmula de gobierno conjunto, con un reparto de competencias: Juana, reina y dama propietaria, Felipe rey en su calidad de esposo, Fernando administrador y gobernador perpetuo y Carlos el hijo, heredero y sucesor legítimo a la muerte de su madre. Pero tal acuerdo no resulta del todo satisfactorio.

³³ Véase CAUCHIES, J.M., “ ‘¡No tyenen más voluntad de yr a España que de yr al infierno!’: Los consejeros ‘flamencos’ de Felipe el Hermoso y del joven Carlos...” en ALVAREZ-OSSORIO ALVARINO, A., y GARCÍA GARCÍA, B.J. (eds.), *La Monarquía de las Naciones. Patria, nación y naturaleza en la Monarquía de España*, Madrid, 2004, pp. 121-130.

El 26 de abril de 1506 Juana y Felipe desembarcaban finalmente en La Coruña. Diego de Guevara, Enrique III de Nassau y Juan Manuel acompañarían a Felipe el Hermoso, y su esposa Juana en este segundo viaje. El motivo del mismo, que se hizo en esta ocasión por mar, era el de reclamar sus derechos como herederos de los reinos de Castilla, de León, de Granada, etc...

Aumentaron las negociaciones, produciéndose dos encuentros de Felipe y su suegro Fernando. Diego de Guevara desempeñó una importante labor diplomática en las disputas que mantenían Felipe y Fernando el Católico³⁴. Gracias a su papel muchos de los grandes señores de Castilla³⁵ acabaron de parte del soberano borgoñón, como el reticente condestable Bernardino Fernández de Velasco. Prueba de todo ello la tenemos en las cartas³⁶, en su mayoría cifradas, que intercambiaba Diego de Guevara con Felipe el Hermoso, donde le informaba de todas sus gestiones. Felipe encabeza siempre las cartas con la fórmula *Très chier et bien-aimé*. Diego de Guevara, por su parte, le escribe en un perfecto lenguaje francés de Borgoña. Su hermano Pedro también intervendría en esta misión diplomática. Así se lo advertía Gutierre Gomez de Fuensalida al Rey Católico: "Don Pedro de Guevara es partido para alla. Creo que va en compañía del obispo, y va por la mar. Anme dicho que va a hablar al marques de Villena y aun a don Alonso, su hermano, y a otros Grandes [...] No se cierto a que vaya: se cierto que va por consejo de don Juan y que el a hablado aca byen sueltamente en las cosas de V.al."³⁷.

Juan Manuel junto con Juan de Luxemburgo, señor de Ville, primer chambelán, asistieron finalmente en nombre de Felipe el Hermoso al encuentro con el arzobispo de Toledo, Francisco Jiménez de Cisneros, que iba en nombre del Rey Católico. Firmaron un acuerdo en Villafáfila el 27 de junio de 1506, por el cual Fernando se comprometía a retirarse dejando el gobierno a Felipe a cambio de una serie de condiciones³⁸. Además de este tratado, los dos reyes excluyeron del gobierno a la reina Juana, encomendando a Felipe la completa administración de todos los reinos³⁹.

Sin embargo, inesperadamente y cuando era ya claro vencedor, Felipe muere el 25 de septiembre de 1506⁴⁰ en Burgos, como consecuencia de unas fiebres continuas. Sus embajadores y fieles

³⁴ ADN, Lille, Chambre des comptes. Recette Generale des Finances. Pièces comptables, "Cédule concernant 30 jours de vacation au profit de don Diego de Ghevara, grand maitre d'hotel de la reina de Castille, partir de la Corogne, pour se rendre a Villafranca auprès du roi d'Aragon pour mission secrète (en fr. papier signé Jean de Luxembourg)", 2.933, B 2.198, n° 74.541. Véase "(Malines) Mt. Patent de Maximilien et Charles allouant 737 l. 10 s. de 40 gros à Diego de Ghevara, sr. de Jonvelle, conseiller et chambellan de l'empereur pour ce qui restait du sur le trésor a la succession de Ladron de Ghevara, son frère e pour mission remplie du temps de Philippe le Beau auprès du roi d'Aragon", 3.192, B 2.225, n° 76.317.

³⁵ Durante el gobierno de los Reyes Católicos la nobleza había perdido su papel predominante en la política castellana. La llegada de un nuevo rey significaba la posibilidad de poder recuperar sus poderes.

³⁶ Véase GACHARD, L.P. *Collection des voyages des souverains des Pays-Bas*, Bruselas, 1874-1882.

³⁷ Carta para el rey, nuestro señor, hecha en Enveres a XV dias de julio de 1505 en DUQUE DE BERWICK Y DE ALBA, *ob. cit.*, p. 393.

³⁸ "[...] El rey don Fernando de Aragón, su suegro, habrá y tendrá durante su vida la justa mitad de las islas de la India conquistadas más allá del mar Océano, y con eso seguirá conservando los tres grandes maestrazgos de las tres Ordenes de Santiago, Calatrava y Alcántara como cargos apostólicos, y de ellos recibirá los beneficios que le pertenecen durante su vida, así como le fueron dados por la difunta catolicísima reina y conformidad de nuestro santo padre el Papa, con diez cuentos (millones) de maravedies por año, asignado a su gusto durante su vida, que le harán pagar al rey y la reina de Castilla, sus hijos, así como de las rentas e ingresos de las dichas islas de la India y conquistas hechas, más allá del mar, sobre los infieles, partirá y tomará la mitad durante su vida y del mismo partirá los gastos, costas y desembolsos que procedan por causa de las dichas islas, y que el rey, su suegro, seguirá como legitimo administrador de los dichos tres maestrazgos con todos los beneficios y honores y conferirá y podrá conferir, cuantas veces sea menester, todos y cada uno de los beneficios, comandancias, claverías y lugartenencias que vacarán, desde el día de la paz en adelante, a los súbditos de la dicha corona de Castilla, y no a otros en contemplación a que las fundaciones están todas ellas situadas y puestas los dichos reinos de Castilla, León, etc.". ANÓNIMO, "Segundo viaje de Felipe 'el Hermoso' a España en 1506" en GARCÍA MERCADAL, J., *ob. cit.*, p. 576.

³⁹ ZURITA, J., *Historia del rey...*, libro VII, cap. VII, pp. 123-126.

⁴⁰ Tras la muerte del rey Felipe, Diego de Guevara hizo, junto con su amigo Philibert de Veyré, que le abriesen el cuerpo y que le extrajeran el corazón. Pudieron contar también con la colaboración de Juan Luxemburgo (el Seigneur de Ville),

servidores se encontraron entonces desamparados en una difícil situación. A la muerte del rey todos sus dineros estaban consumidos. Algunas de sus pertenencias se perdieron en el naufragio frente a las costas inglesas, y desde la llegada a Galicia había comenzado una política de dádivas con el fin de conseguir más partidarios que, sin duda, había aminorado su tesoro. Los cortesanos se vieron incapaces de conseguir el dinero que se les debía, y temían la venganza por parte de los castellanos que apoyaban a Fernando el Católico. Querían, por lo tanto, cobrar y regresar a su país lo antes posible. Finalmente, optaron por llevarse todo lo que pudieron⁴¹.

Diego de Guevara se vio obligado a regresar a los Países Bajos, donde se incorporó al servicio de Margarita de Austria. Durante este tiempo ejerció como embajador, recibiendo distintos encargos. Posteriormente pasó al servicio del nuevo rey Carlos I⁴².

Enrique III de Nassau, por su parte, se encargó personalmente de poner a salvo gran parte de sus pertenencias, y traerlas de regreso a los Países Bajos⁴³. Allí, con el patronazgo del emperador Maximiliano y con los títulos y riqueza heredados tras la muerte de su tío, entró en el gobierno de la regente, Margarita de Austria, iniciando además un fructífero contacto con el príncipe Carlos, en cuya casa recibió asiento como chambelán. Fue miembro del Consejo de Finanzas en 1510. En 1515, con la mayoría de edad del príncipe Carlos, entró en su Consejo Secreto, y poco después fue nombrado gobernador de Holanda, Zelanda y Frisia Occidental.

Por lo que respecta a Juan Manuel procuró impedir el regreso de Fernando, junto con el duque de Nájera y el marqués de Villena, aconsejando incluso que los hombres de Maximiliano habrían de asegurar el trono castellano para el príncipe Carlos⁴⁴.

Sin embargo, el Rey Católico regresó de Nápoles buscando venganza. No había olvidado la traición de Juan Manuel. Entre las maquinaciones que se urdieron contra él intervino el propio Emperador Maximiliano I, quien envió una carta acusatoria a su hija Margarita. En ella aseguraba que Pedro de Frías, embajador de España en Viena, le había informado de que Juan Manuel conspiraba contra el Príncipe Carlos para privarle de la herencia de sus reinos tras la muerte de

juez y primer chambelán del difunto y uno de sus albaceas. Al principio el corazón se guardó en "La Montaña", la actual Cantabria, con la intención de trasladarlo posteriormente a los Países Bajos. La familia Guevara poseía un castillo en Treceño, cerca de San Vicente de la Barquera. Se pensó que éste, o en Escalante, en las cercanías de Laredo y Santoña, sería el lugar más idóneo y seguro para albergarlo aunque fuera momentáneamente. Desde uno de estos puertos el obispo de Salubria debió de transportar el corazón de Felipe (STEPPE, J.K., "Het overbrengen van het hart van Filips de Schone...", *Biekorf-Westvlaams Archief*, 1982, pp. 211-213; GARIBAY, E. de, *Obras no impresas*, tomo V, BNE, ms. 11.111, f. 315r.). En un documento escrito por Margarita, hermana del difunto, consta lo siguiente: "nous avons requis...notre treschier et bien amé l'evesque de Salubrye aler pardela et porter avec lui le cuer de feu monseigneur mon frere, le roy de Castille, que dieu aboille, le quel aucuns de ses especiaux et privéz serveurs ont fait rapporter d'Espaigne et la garder pour le mettre et inhumer...en la sepulture de feue notre treschiere dame et mere..." (Archivo Municipal de Brujas, Actas capitulares de la iglesia de Nuestra Señora, fols. 22r-23r). En la actualidad, la iglesia de Nuestra Señora de Brujas alberga el corazón de Felipe dentro de una caja de plomo. Su cuerpo fue enterrado en 1525 en la Capilla Real de Granada.

⁴¹ "Varios grandes señores tenían vajilla del rey, como el señor de Ville, primer chambelán, el señor de Isselstein, almirante, el señor de Veyre, mayordomo mayor, don Diego de Guevara, mayordomo mayor de la casa de la reina, Felipe de Visant, sumiller de corps, ascendiendo a gran número de marcos, los cuales retendrían ellos por lo menos hasta que les pagaran, lo que varios recibieron de menos". ANÓNIMO, *ob. cit.*, p. 583; AGR, Bruselas, *Manuscripts divers*, 1923, "Relation du voyage de Philippe le Beau en Espagne, decembre 1504 au 10 septembre 1507", fols. 72-73.

⁴² Véase MARTÍNEZ MILLÁN, J., *La Corte de Carlos V. Los Consejos y los consejeros de Carlos V*, vol. III, Madrid, 2000.

⁴³ "[...] tomaron con diligencia las antiguas joyas de la casa de Borgoña con los antiguos y ricos tapices y los pusieron en las manos del conde de Nassau y del señor de Isselstein, almirante del mar, para que inmediatamente los pusieran a salvo; y los hicieron llevar a sus navíos que habían hecho preparar en Bilbao o en Laredo, en Vizcaya, dudando si la reina, por orden de dicho arzobispo de Toledo o de otros maliciosos espíritus, no los hiciese detener...". Anónimo, *ob. cit.*, p. 583.

⁴⁴ Así lo hizo Pedro de Guevara, hermano de Diego. En 1508 vino a España como espía borgoñón enviado por el Emperador Maximiliano para impedir que la administración del reino pasara a manos de Fernando el Católico durante la minoría de edad del príncipe Carlos. Sin embargo, nada más llegar a Castilla, Pedro fue reconocido y detenido a la entrada del reino. Véase ADN, Lille, B18.831, n° 26.243 y 26.245.

Fernando el Católico. Margarita se apresuró a ordenar el 19 de enero de 1513 la prisión de Juan Manuel, que por entonces residía en Malinas. Fue llevado al castillo de Vilvorde en Bruselas.

Sin embargo, la forma en que se había llevado el arresto era contraria a los capítulos XXXVI y LXVI de los Estatutos de la Orden del Toisón de Oro, según los cuales los caballeros sólo podían ser juzgados en el seno de la propia Orden. El príncipe Carlos intervino para evitar su traslado a Castilla para ser entregado al rey Fernando el Católico. Finalmente fue liberado a comienzos de mayo de 1513 y trasladado a la Corte de Viena. Cuando en 1515 el Príncipe Carlos alcanzó la mayoría de edad, Juan Manuel fue perdonado definitivamente a instancias del Emperador Maximiliano I. Al año siguiente regresó a Bruselas para servir al nuevo rey. En 1521 fue nombrado embajador imperial en Roma, con el fin de lograr el ascenso al Papado de Adriano de Utrech (1459-1523), tras la muerte del Papa León X de Médicis. Misión cumplida, en 1523 Juan Manuel residía de nuevo en España, donde fue nombrado miembro del nuevo Consejo de Hacienda, junto con Enrique de Nassau⁴⁵.

Conclusiones

El arte y la política, dos mundos aparentemente diversos, encuentran un poderoso nexo de unión en la figura del embajador. En el campo de la política los embajadores y consejeros vivían por y para sus soberanos. Sabían que cuanto mejor desempeñaran su papel, más beneficios recibirían, lo que les permitiría disponer de cierto estatus. De ahí el desamparo y la difícil situación en que se encontraban cuando perdían a su principal sustentador, como se ha visto en este caso.

Pero además el embajador viaja por todo el mundo, conoce distintos países y en consecuencia entra en contacto con distintos ambientes culturales y artísticos. En cada una de sus estancias políticas ejercen asimismo de mecenas, función propia de la alta nobleza a la que pertenecen. Como ha señalado José Luis Colomer “aprovecharon la oportunidad de coleccionar gracias a los medios y contactos propios de su oficio, llegando en algunos casos [...] a constituir conjuntos artísticos de renombre europeo”⁴⁶.

No es extraño, por tanto, que poseyeran obras de El Bosco, uno de los pintores más de moda en aquellos momentos, y que suscitaba admiración hasta de los mismos reyes.

Es difícil precisar quién llamaría la atención sobre la obra de este pintor que vivía en una pequeña ciudad llamada ‘s-Hertogenbosch. Sin embargo lo que sí resulta claro es que el soberano no sólo debió valerse de las habilidades negociadoras de sus embajadores para sus fines políticos, sino que también supo aprovecharse de su amplia cultura. Los embajadores fueron, por lo tanto, no sólo grandes consejeros políticos sino también verdaderos consejeros artísticos. Diego de Guevara, Juan Manuel y Enrique III de Nassau fueron grandes políticos pero ante todo grandes mecenas.

La taracea: una producción eboraria de lujo en la época de Juana de Castilla

NOELIA SILVA SANTA-CRUZ*

ENTRE LAS PERTENENCIAS QUE JUANA I DE CASTILLA REUNIÓ A LO LARGO DE SU VIDA, y de las que hay constancia gracias al inventario de bienes muebles redactado por su camarero, Diego de Ribera, cuando la reina se trasladó a vivir a Tordesillas en julio de 1509¹, se recogen con cierta frecuencia entradas en las que se hace referencia a enseres domésticos de tipologías diversas, descritos con expresiones como “*labrados de atarçes*” o “*cubiertos de atarçes*”. En tales vocablos –*atarçe* y *atarçea*– se reconocen arcaicos términos castellanos derivados etimológicamente de la expresión árabe *tarsi*, que significa insertar o incrustar², cuya evolución lingüística a lo largo de los siglos ha dado como resultado la voz moderna “taracea”.

Tal como se constata gracias a los numerosos ejemplos materiales conservados, y a la frecuencia con que aparecen alusiones explícitas en los inventarios, la taracea fue uno de los recursos ornamentales de mayor éxito y difusión en el ámbito hispano durante el siglo XV y la primera mitad del siglo XVI, coincidiendo con la fase de transición que comprende los últimos momentos de la Baja Edad Media y los albores de la Edad Moderna. A caballo entre la ebanistería y la eboraria, esta técnica se fundamenta en la incrustación o embutido, sobre una base lígnea, de pequeñas porciones de marfil o hueso –en su tonalidad natural o teñidas–, combinadas con fragmentos de maderas finas de diversos colores, tales como áloe, ébano, acacia negra africana, sándalo, boj, limonero... constituyendo intrincados diseños laceria de virtual crecimiento infinito.

Una vez medida y calculada la superficie disponible para el trabajo, y después de haber trazado –inciso o con tinta– el diseño geométrico a componer³, se fijaban al soporte los diminutos pedazos de los diferentes materiales, los cuales habían sido cortados previamente de acuerdo a formas

* Universidad Complutense de Madrid.

¹ De este inventario de 1509 con adiciones de 1565, en las que se precisa el destino final de cada uno de los objetos anotados, se conservan tres copias similares, aunque no idénticas, pues se advierten algunas variaciones: dos de ellas están depositadas en el AGS (CMC, 1ª época, legs. 1.213 y 1.544) y otra en la Real Biblioteca, Madrid, ms. II-3.283. Las versiones del archivo valisoletano fueron publicadas parcialmente, aunque sin señalar convenientemente las diferencias existentes entre las mismas, en Ferrandis 1953. El texto íntegro de la Real Biblioteca será próximamente publicado en CHECA, F., *Los inventarios...* Para todo lo relativo a este inventario y al expolio familiar al que fue sometido el tesoro real antes del fallecimiento de Juana I en 1555, véanse ZALAMA, M. A., *Vida cotidiana...*, pp. 45-65; Ídem, 2003, pp. 297-380; ZALAMA, M. A., *Juana I. Arte...*

² PÉREZ HIGUERA, T., *Objetos e imágenes de al-Andalus*. Barcelona, 2004, p. 31.

³ FERNÁNDEZ PUERTAS, A., “Jamuga”, en *Arte y cultura en torno a 1492*, cat. exp. Sevilla, 1992, n° 139, p. 218.

⁴⁵ DOMÍNGUEZ CASAS, R., *Arte y etiqueta...*, pp. 626-627.

⁴⁶ COLOMER, J.L., “Los senderos cruzados del arte y la diplomacia” en COLOMER, J.L. (dir.), *Arte y diplomacia de la monarquía hispánica en el siglo XVII*, Fernando Villaverde ediciones, Madrid, 2003, p.17.